



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A

De su interés el **25 ° aniversario de la Escuela Secundaria N°17 “Dra. Teresa Ratto” de Concepción del Uruguay**, creada en el mes de marzo del año 2000. Institución que se encuentra apadrinada por la Facultad de Ciencias de la Salud de UNER, lo que permite el aprendizaje mutuo entre los estudiantes de niveles secundarios y universitarios.

AUTOR: Diputado Silvio Martín Gallay

COAUTORES: Carolina Streitenberger, Marcelo Lopez, Gabriela Lena, Carola Laner.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Esta Escuela Secundaria comenzó a funcionar en las instalaciones de la Escuela N° 113 "Maestro Julio César Sotto" por resolución N° 2164 CGE en 27/11/87 en el mes de marzo del año 2000.

En un principio albergó estudiantes de los barrios 30 de octubre, América, La Rural, La Unión, Los Cachetudos, Malvinas Argentinas, Planta Emisora, Barrio del Turf, 64 viviendas, entre otros, de Concepción del Uruguay.

Luego la institución fue conformada como Escuela Provincial de Nivel Medio N°185.

En el año 2000 se iniciaron las actividades de EGB 3, 7° y 8° año. Al año siguiente se incorporó 9no año y luego 3er año del Bachillerato Modalizado: "Auxiliares de Salud". En 2006 los estudiantes egresaban con el título de "Especialidad en Ciencias Naturales".

Más adelante, en 2010, se le asignó el nombre de Escuela Secundaria N° 17 "Dra. Teresa Ratto" bajo la Resol. N° 1369 CGE, en homenaje a la primera mujer en recibirse de bachiller, egresada del "Colegio del Uruguay Justo José de Urquiza" de Concepción del Uruguay y primera médica mujer del país.

Desde marzo del año 2017 cuenta con edificio propio, en el barrio Villa las Lomas Norte, compartiendo instalaciones con la Escuela Primaria N° 118 "La Capitana" María Remedios del Valle. Desde entonces, sus estudiantes egresan con el título de "Bachiller con Orientación en Ciencias Naturales".



La escuela se encuentra apadrinada por la Facultad de Ciencias de la Salud de UNER por Res. CD 516/19. El estrecho vínculo entre ambas instituciones educativas de nivel medio y superior crea un puente entre los estudiantes secundarios y la vida universitaria, realizando actividades como visitas a laboratorios, cursos, visitas guiadas, entre otros. Todo esto propicia el aprendizaje mutuo entre los estudiantes de distintos niveles académicos.

Se pone a consideración el presente proyecto que tiene por objeto declarar de interés el **25 ° aniversario de la Escuela Secundaria N°17 “Dra. Teresa Ratto” de Concepción del Uruguay**, creada en el mes de marzo del año 2000.